

Solicitan la «suspensión provisional» de Petro como presidente hasta después de elecciones

La presidenta de la Comisión de Investigación y Acusación de la Cámara de Representantes, Gloria Arizabaleta, ordenó este miércoles la «suspensión provisional» del presidente colombiano, Gustavo Petro, mientras lo investiga por su presunta participación en la campaña electoral.

La congresista, miembro del Pacto Histórico, el mismo partido de Petro, ordenó «suspender provisionalmente del ejercicio del cargo» al mandatario hasta el próximo 21 de junio a las 16:00 hora local, cuando se cierran las urnas de la segunda vuelta de las elecciones presidenciales.

UR